

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

1 3 NOV. 2014 Vallenar,

MEDINA

CIPAL

ADMINIS'

Decreto Exento Nº 5980

- 1. Lo señalado en el Decreto Exento Nº 3434 de fecha 04 de Julio del año 2014, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Doña Marjorie Espinoza Araya Rut Nº 12.804.808-1.
- 2. Memo Nº 1259 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

## Decreto

Apruébese la Modificación del Convenio de Prestaciones de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) Marjorie Espinoza Araya Rut N° 12.804.808-1(Monitora); debiéndose señalar que a contar del mes de Octubre hará 02 Talleres y su monto mensual será de \$ 80.000 Impuesto Incluido.

Las demás cláusulas insertadas en el referido! Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

CY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MONICIPAL

DISTRIBUCION:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Carpeta Personal

- Interesado

Archivo Oficina de Partes/

RAM/NEFR/GGC/HECP/meqt.-